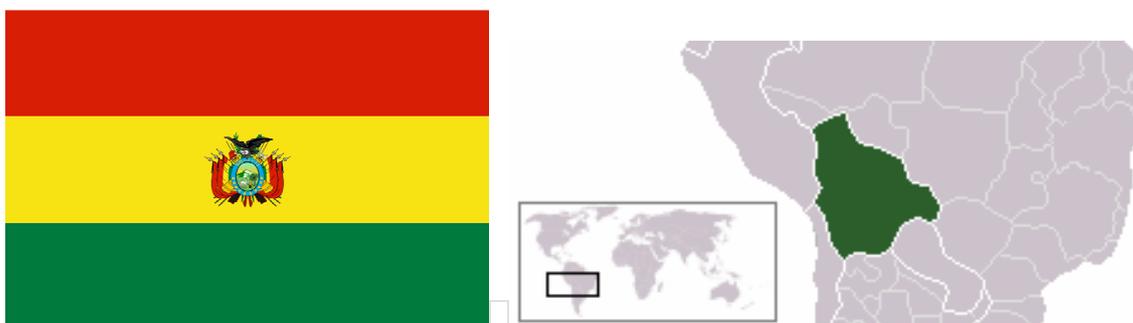


REPÚBLICA DE BOLIVIA



DATOS DEL PAÍS

Capital	Sucre (Sede del Gobierno: La Paz)
Gobierno	República Presidencialista
Fiesta Nacional	6 de Agosto (día de la independencia de España en 1825)
Presidente	Evo Morales
Población	9.627.269
Idioma oficial	Español, Quechua, Aimara y Tupí-Guaraní
Religión Mayoritaria	Católica (95%)
Moneda	Boliviano
PIB per cápita	\$ 3.049
Superficie	1.098.581 Km ²
Miembro de	Mercosur, ONU, CSN, OEA, CAN, ALADI, ALBA, OMC, FLAR, SELA, TCP, G20
Elecciones generales	18 de Diciembre de 2005. Próximas elecciones: 2009.

HISTORIA

Descubrimientos arqueológicos indican que la colonización de los Andes bolivianos por el hombre remonta a unos 21.000 años. Desde el siglo VII A.C. al 1200 D.C., el centro del **Imperio Tiahuanaco** ocupaba la alta meseta boliviana, cerca del **lago Titicaca**. Después, durante el período que va del siglo XIII al XVI, la región fue incorporada al **Imperio inca**.

En 1538 **Francisco Pizarro** conquistó este territorio. Con el comienzo de la colonización se fundaron numerosas ciudades: Chuquisaca (hoy Sucre), Potosí, La Paz y Cochabamba y las numerosas minas de plata comenzaron a ser explotadas en la zona.

La región llegó a ser uno de los centros más prósperos y más poblados del imperio español. Potosí, que poseía minas muy productivas, fue el centro de este desarrollo.

Desde 1542 aproximadamente, lo que es el actual territorio boliviano dependió administrativa y jurídicamente del Virreinato Peruano. Por su gran extensión, fue dividido en varias audiencias. En 1561 se creó la Real Audiencia de Charcas que dependió del Virreinato Peruano hasta el año 1776. En este año se creó el Virreinato del Río de la Plata, o Buenos Aires, y Charcas pasó a depender de esta nueva unidad administrativa y política. En 1780 tuvo lugar una inmensa sublevación indígena que se extendió por zonas del Perú, Bolivia y el norte de Argentina. El líder de esta rebelión, que reunió un ejército de 60.000 indígenas, fue **José Gabriel Condorcanqui**, quien se proclamó el nuevo monarca inca con el título de **Túpac Amaru II**, si bien fue derrotado por las tropas españolas. En 1782 se crearon las intendencias de La Plata, Potosí, Cochabamba y La Paz. En 1784, se creó la Intendencia de Puno (conformada por Chucuito, Puno, Lampa, Azángaro y Carabaya), que en 1796 pasó a depender del Virreinato del Perú y de la Audiencia del Cuzco. Tarija, en cambio, formó parte inicialmente de la Intendencia de Potosí pasando en 1806 a Salta.

La lucha por la **independencia de España** comenzó en 1809, aunque el territorio se mantuvo como parte de España hasta 1825. Durante ese período, Bolivia fue escenario de operaciones entre las tropas enviadas por Buenos Aires y las realistas españolas, dirigidas por los diferentes virreyes del Perú. El final del dominio español llegó de la mano de las campañas militares de **Bolívar** que tuvieron su corolario en la **batalla de Ayacucho de 1824** y que marcaron el fin del dominio español en el Alto Perú.

En un principio considerar a Charcas como una república independiente no entraba en los planes de Bolívar quien sin embargo, temiendo que una república peruana poderosa por la unión del Alto y Bajo Perú amenazara el predominio de la Gran Colombia, le llevó a autorizar la creación de un Estado autónomo.



La Paz

El fracaso del gobierno del lugarteniente de Bolívar, **Antonio José de Sucre** (1826-1838), dio paso a un breve período de inestabilidad política del que salió la figura de **Andrés de Santa Cruz** (1829-1839), quien no sólo dio estabilidad política y creó las bases institucionales del país, sino que impulsó un proyecto geoestratégico con la **creación de la Confederación Peruana Boliviana**, que reunió a ambos países. El proyecto se vino abajo tras la derrota de Santa Cruz ante el ejército chileno en 1839. El vacío dejado por la caída de Santa Cruz fue cubierto por el general **José Ballivián** (1841-1847) quien supo mantener la estabilidad institucional y el desarrollo del país durante su administración.

La caída de Ballivián dio paso a un período turbulento en el que se fueron sucediendo diferentes caudillos que no lograron dar a Bolivia la estabilidad de la que gozó el país en tiempos de Santa Cruz y Ballivián. Ninguno de sus sucesores **Manuel Isidoro Belzú** (1847-1857), **José María Linares** (1857-1861), **Mariano Melgarejo** (1864-1871), **Hilarión Daza** (1876-1879) encontraron la manera de dotar de continuidad al desarrollo nacional. Esto explica la **derrota sufrida ante Chile en 1879**, que significó para Bolivia la **pérdida del litoral del Pacífico** y de las riquezas salitreras.

El trauma causado por la derrota ante Chile condujo a la oligarquía de la **plata** radicada en el sur del país, en la ciudad de Sucre. Exportadores de plata como Aniceto Arce consiguieron en los años 1880 y 1890 al fin la estabilidad necesaria para que Bolivia se recuperara de la derrota sufrida, impulsando la ordenación jurídica del país, el reforzamiento del aparato estatal y la mejora de las comunicaciones.

Cuando el **estaño** sustituyó a la plata como principal riqueza de Bolivia, a finales de 1890, la élite que había controlado el país fue sustituida tras la guerra civil de 1899 por la oligarquía del estaño. Apoyados en el Partido Liberal, y con **Ismael Montes** como hombre fuerte, controlaron el poder hasta 1920, cuando sectores escindidos del PL crearon el Partido Republicano, liderado por **Bautista Saavedra**. Su llegada al poder en 1920 no alteró las bases del poder ni de la economía nacional, pero supuso la introducción de sustanciales reformas, sobre todo en el ámbito social.

Entre **1930 y 1952** se dió un período de **crisis profunda** del Estado boliviano. La derrota en la Guerra del Chaco contra Paraguay (1932-36) provocó una deslegitimación del Estado y que se extendiera el deseo de introducir reformas en su funcionamiento. Los vaivenes entre períodos reformistas como las presidencias de **David Toro** (1936-1937), Germán **Busch** (1937-1939) y **Guadalberto Villarroel** (1943-1946) y los períodos conservadores mantuvo al país en dicho estado de crisis.

En 1952, una revolución liderada por el **Movimiento Nacional Revolucionario (MNR)** y apoyado por los sectores obreros vinculados a la minería del estaño, condujo al poder a su líder **Víctor Paz Estensoro**. Durante sus presidencias (1952-1956 y 1960-1964) llevó a cabo un conjunto de reformas que cambiaron definitivamente la faz del país: la **nacionalización del estaño** (1952) y la **reforma agraria** (1953) que terminó con el poder de las élites minera y agraria respectivamente. El MNR se convirtió en el partido hegemónico hasta 1964 por su política "clientelar" que le granjeó el apoyo de los sectores agrarios, mineros y del ejército reorganizado por el propio MNR.

La crisis económica debido a la inflación y el excesivo gasto del Estado, así como las divisiones en el MNR condujeron al **golpe de Estado de René Barrientos** (1964-1969) que inauguró una nueva época de intervenciones militares en la política del país. El régimen conservador de Barrientos, bajo cuyo gobierno se produjeron las actuaciones de la guerrilla del Che Guevara, dio paso al régimen de **Juan José Torres** (1970-1971), que intentó impulsar una serie de medidas reformistas de carácter socializante. Estas medidas fueron abortadas rápidamente por otro golpe de Estado que colocó al general **Hugo Bánzer** en la presidencia (1971-1978). La estabilidad política y el crecimiento económico propiciaron la larga duración del régimen banzerista, durante el cual la provincia oriental de Santa Cruz fue transformándose en el gran motor económico de la nación.

La **consolidación de la democracia fue un período largo y difícil**, repleto de marchas y contramarchas entre 1978 y 1983. El propio desgaste del intervencionismo militar provocó que **Hernán Siles Zuazo** pudiera ocupar la presidencia en 1983. La crisis económica por la que atravesaba el país, sumido en un espiral inflacionista permitió el regreso al poder de **Víctor Paz Estensoro** (1984-1989), bajo cuya presidencia se realizaron un conjunto de reformas neoliberales para controlar la inflación. El sistema de partidos encabezado por el MNR, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y Acción Democrática Nacionalista (ADN) dio gran estabilidad institucional al país gracias a los acuerdos y pactos establecidos entre ellos.

Sin embargo, el estancamiento económico y la radicalización de diversos sectores sociales, sobre todo los cocaleros dirigidos por **Evo Morales** y los campesinos de **Felipe Quispe**, provocaron la caída del presidente **Gonzalo Sánchez de Lozada** en 2003 y su sustitución por el vicepresidente **Carlos Mesa**, quien se vio obligado a renunciar meses después enfrentado a una doble presión: las peticiones de autonomía de la **provincia de Santa Cruz, motor de la economía nacional**, y las exigencias de los sectores sociales movilizados por Evo Morales, líder del Movimiento al Socialismo, y los diversos dirigentes sociales que pedían la nacionalización del gas, y en general, una mayor intervención del Estado en la economía.

El nuevo presidente **Eduardo Rodríguez**, quien hasta su asunción ocupada la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, encabeza un gobierno de transición con el objetivo de convocar una Asamblea Constituyente y elecciones generales para tratar de superar la difícil coyuntura por la que atraviesa el país. El 18 de diciembre de 2005 se celebraron elecciones en las que **Evo Morales**, candidato por el **MAS**, ganó con mayoría absoluta las elecciones. Una de sus primeras medidas fue decretar el primero de mayo de 2006 la **nacionalización de los hidrocarburos**, medida que afectó a distintas empresas petroleras en el país, entre ellas Petrobrás y Repsol.

SISTEMA POLÍTICO

La República de Bolivia es un estado unitario, democrático de carácter presidencialista, con independencia entre sus tres poderes (ejecutivo, legislativo y judicial). El país está regido por la Constitución Política de Bolivia aprobada en el año 1967, que entró en vigor ese mismo año y que ha sido revisada en 1994 y en 2004.

El **Poder Ejecutivo** está encabezado por el Presidente de la República. En la actualidad, este cargo es ejercido por Evo Morales, miembro de partido Movimiento al Socialismo. El ejecutivo ha sido tradicionalmente el poder más fuerte en la política boliviana, tendiendo a dejar en segundo plano la participación del Congreso, cuyo rol se limita a debatir y aprobar las iniciativas legislativas del presidente.

El presidente de Bolivia es elegido cada cinco años, es Jefe de Estado y de Gobierno y el encargado de nombrar al gabinete de ministros.

El **Poder Legislativo** está formado por dos cámaras, y es presidido por el Vicepresidente de Gobierno:

La Cámara de Senadores: tiene 27 miembros, tres representantes de cada departamento, dos de ellos son del partido que recibe la mayoría de votos y el tercero del partido que quedó en segundo lugar en las elecciones. Los senadores son elegidos de las listas partidarias para un período de cinco años. La edad mínima para postularse a tales cargos es de 35 años.

La Cámara de Diputados tiene 130 miembros: 68 diputados son elegidos por votación directa para representar un distrito electoral y los otros 62 son elegidos por representación proporcional desde las listas de cada partido en distrito único, todo el país. Los diputados también son elegidos por un período de cinco años y deben tener como mínimo 25 años cumplidos al día de la elección.

El **Poder Judicial** está constituido por cuatro organismos fundamentales conforme a la ley N° 1585 del 12 de agosto de 1994 de Reforma de la Constitución Política del Estado.

La Corte Suprema de Justicia, que es el más alto tribunal de justicia de la República en materia ordinaria, contenciosa y contencioso-administrativa. Se compone de un presidente y once ministros distribuidos en cuatro salas: dos salas civiles, un penal y una sala de social, de minería y administrativa. Los ministros perduran en sus funciones 10 años. La Corte tiene su sede en Sucre.

Las Cortes Distritales en cada capital de Departamento, tienen jueces de partido e instrucción en materias civil, comercial, penal, de sustancias controladas, familiar, del menor de trabajo y seguridad social, de minería y administrativa.



Congreso Nacional

El Tribunal Constitucional, órgano independiente sometido sólo a la Constitución, con sede en la ciudad de Sucre. Está integrado por cinco magistrados que conforman una sola sala. Perduran en sus funciones un periodo de 10 años improrrogables.

Entre sus principales atribuciones está la de conocer en única instancia los asuntos de puro derecho sobre la inconstitucionalidad de las leyes, conflictos de competencia entre los poderes públicos, recursos directos de nulidad, revisión de los recursos de amparo constitucional y habeas corpus.

El Consejo de la Judicatura es el órgano administrativo y disciplinario del Poder Judicial. Tiene su sede en la ciudad de Sucre. Está presidido por el presidente de la

Corte Suprema de Justicia y se encuentra integrado por cuatro miembros denominados Consejeros de la Judicatura. Sus cargos se establecen por un período de 10 años improrrogables. Sus principales atribuciones son: proponer al Consejo Nacional nóminas para la designación de los ministros de la Corte Suprema, vocales de las cortes superiores, jueces notarios y registradores de derechos reales; administrar el Escalafón Judicial y elaborar el presupuesto anual del Poder Judicial.

Los **principales partidos políticos** son: ADN (Acción Democrática Nacionalista), CONDEPA (Conciencia de Patria), IU (Izquierda Unida), MAS (Movimiento al Socialismo- actualmente en el poder), MBL (Movimiento Bolivia Libre), MIP (Movimiento Indígena Pachacuti), MIR (Movimiento Izquierda Revolucionario), MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), NFR (Nueva Fuerza Republicana), PS (Partido Socialista de Bolivia), UCS (Unión Cívica Solidaridad) y PODEMOS (Poder Democrático Social).



Mapa administrativo de Bolivia

ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

Bolivia se subdivide en **9 departamentos**, 112 provincias, 327 municipios y 1.384 cantones, los cuales obtuvieron una mayor autonomía tras la Ley de Descentralización Administrativa de 1995.

En la actualidad los gobernadores de cada departamento (llamados **Prefectos**) son elegidos democráticamente, pero tienen reglas diferentes respecto a las elecciones nacionales y municipales. Dicha variación consiste en que el candidato más votado, ya

sea por mayoría simple o absoluta, será elegido automáticamente prefecto. Pero hay quienes objetan que, a pesar de los cambios operados, el federalismo boliviano es incompleto, ya que la asamblea constituyente será la que ponga en claro las potestades y limitaciones de los prefectos elegidos por primera vez por voto directo.

Las **ciudades y pueblos bolivianos** son gobernados por **alcaldes y consejos** elegidos directamente por los pobladores.

Los 9 departamentos y sus capitales son los siguientes:

Departamento	Capital
Beni	Trinidad
Chuquisaca	Sucre
Cochabamba	Cochabamba
La Paz	La Paz
Oruro	Oruro
Pando	Cobija
Potosí	Potosí
Santa Cruz	Santa Cruz de la Sierra
Tarija	Tarija



Beni



Cochabamba

GEOGRAFÍA

Bolivia limita al norte y al este con Brasil. Al este y sur-este con Paraguay, al sur con Argentina, al sur y al oeste con Chile, y al oeste con Perú. El centro geográfico del país se encuentra en el área de Puerto Estrella, en el Departamento de Santa Cruz. El país carece de costa en el océano, si bien la tuvo antes de la Guerra del Pacífico.

Bolivia por sus características climáticas, altitudinales y fisiográficas presenta un **amplia diversidad biológica** resultante de una gran riqueza de ecoregiones y subunidades ecológicas que van desde la zona alto andina hasta la llanura amazónica pasando por los valles secos, los yungas y las serranías chiquitanas, entre otros.

El país se encuentra dividido en cuanto a su relieve se refiere en **tres regiones**: la región Andina, la región Subandina, y la región de los Llanos.

La **región Andina** abarca el 28% del territorio nacional con una extensión estimada de 307.000 km². Esta zona se halla a más de 3.000 metros sobre el nivel del mar, ubicada entre los dos grandes ramales andinos: las cordilleras Occidental y Oriental o Real, las que presentan algunas de las cumbres más elevadas de América como el Nevado Sajama, con 6.542 metros y el Illimani con 6.462 metros. Entre estas dos ramificaciones de la Cordillera de los Andes se encuentra la elevada meseta del Altiplano, con una altitud media de 3.000 metros, en la cual se encuentra el lago navegable más alto del mundo, el Lago Titicaca, situado a 3.810 metros, que comparte con Perú.



Lago Titicaca

También se encuentran en el altiplano salares de gran tamaño como el Salar de Uyuni: el depósito de sal más grande del mundo que contiene aproximadamente 64.000 millones de toneladas de sal y litio, unas de las más importantes del mundo.

La **región Subandina** intermedia entre el altiplano y los llanos orientales, que abarca el 13% del territorio, y comprende los valles y los yungas (a 2.500 metros de altitud promedio). Se caracteriza por su actividad agrícola y su clima templado a cálido de 15 a 25 °C.

La **región de los Llanos**, la más grande, que abarca el 59% de la superficie nacional y se ubica al norte y este de la cordillera Oriental o Real. Se extiende desde el pie de los Andes hasta el río Paraguay, y conforma una tierra de llanuras y bajas mesetas, cubierta por extensas selvas ricas en flora y fauna. Registra una temperatura media anual de 22 a 25 °C. Aquí convergen las cuencas Amazónica y la del Río de la Plata.

En cuanto a su **hidrografía**, en Bolivia se diferencian claramente tres cuencas principales, denominadas del Amazonas (la más importante representando un 65,9% del territorio nacional), de la Plata y Cerrada o del Altiplano.



Cuenca del Amazonas

Existen cuatro **biomas terrestres** en el territorio boliviano, a saber: Selva o bosque tropical (59% del territorio), Sabana (25% del territorio), Puna (15% del territorio) y Humedales (1% del territorio).

En cuanto al **clima**, en Bolivia se presenta de forma **muy variada**, pues posee desde el tropical en Los Llanos, hasta el polar en las altas cordilleras de los Andes, pasando por el frío y árido del Altiplano andino, o del Desierto de Dalí o Siloli. Además de la variabilidad de las condiciones climatológicas, muchos lugares del país presentan climas irregulares a lo largo del año con variaciones grandes e imprevisibles. Las condiciones climáticas del país están determinadas por una combinación de factores entre los cuales los más importantes son la posición geoastronómica, la latitud, la proximidad al trópico, la altitud, la variedad de relieves, la circulación de los vientos alisios, los surazos y el fenómeno del Niño. La época de lluvias en el país abarca normalmente de noviembre a marzo.

Las **áreas norteñas de los llanos** tienen un **clima húmedo tropical** con temperaturas altas a lo largo de todo el año, con una humedad alta y precipitación alta. La temperatura tiene un promedio de 30 °C todo el año en la mayoría de los lugares. Los vientos provenientes de la cuenca del Amazonas traen lluvias significativas, acompañadas a veces por vientos con fuertes granizos.

Las **áreas centrales del los llanos** tienen un **clima húmedo y seco tropical**. A partir de octubre y abril, los vientos secos con dirección noroeste predominan, y el tiempo se vuelve caliente, húmedo y lluvioso. Sin embargo a partir de mayo y septiembre, estos vientos secos producen una precipitación mínima. Durante esta estación, los días claros y las noches despejadas permiten que las temperaturas en el día sean altas y bajas en la noche. Las incursiones ocasionales de vientos fuertes del sur, llamadas los surazos, pueden alcanzar esta región durante invierno y traer las temperaturas frescas durante varios días.

El Chaco tiene un **clima semitropical, semiárido**. Los vientos nororientales traen la lluvia y la humedad a partir de enero; los otros meses son secos con días calurosos y noches frescas. La temperatura máxima registrada en Bolivia fue de 47 °C y se produjo precisamente en esta zona. Los surazos también afectan al Chaco. Las temperaturas y las cantidades de precipitación en áreas de montaña varían considerablemente.

Las zonas **a partir de los 5.500 metros** tienen un **clima polar**, con zonas de glaciar. Los picos de la Cordillera Occidental se convierten en desiertos fríos y altos por los vientos fuertes.

El **Altiplano**, que también es barrido por los vientos fuertes y fríos, tiene un **clima árido-frío**, con diferencias agudas en la temperatura diaria y las cantidades de precipitación que disminuyen de norte a sur. La temperatura media durante el día se encuentra entre los 15°C a 20°C, pero con el verano tropical y el sol las temperaturas pueden llegar a 27° C. Sin embargo justo después de anoecer el aire converva un poco calor pero es en la noche cuando las temperaturas caen drásticamente y se sitúan justo por encima de cero grados.

ECONOMÍA

La economía boliviana, con la segunda renta per cápita más baja de Sudamérica (lo cual contrasta con la enorme riqueza natural del país), se basa principalmente en la **minería**,

la industria del petróleo y del gas natural, la industria agropecuaria, cementera y la textil.

Entre las **riquezas mineras** del país, las mayores se concentran en los departamentos occidentales como Potosí, La Paz y Oruro, en las que se encuentran el **estaño** (cuarto productor mundial), **plata**, cobre, tungsteno, antimonio, zinc, etc. En las regiones orientales tropicales, principalmente en los departamentos de Santa Cruz y Beni, se encuentran los yacimientos más importantes de hierro y oro. Importantes también las **gemas** como la Bolivianita, Ayoreita, Anahita, Amatista y Milenium procedentes siempre de las tierras bajas tropicales.

La producción de **hidrocarburos** está concentrada en la faja preandina correspondiente principalmente a los departamentos de Cochabamba, Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. La producción de **petróleo** abastece el mercado nacional, mientras que la de **gas natural** es exportada a Brasil y Argentina dado el escaso e ineficiente sistema de distribución domiciliaria e industrial de gas en Bolivia. El país cuenta con la segunda mayor cuenca de gas natural libre del mundo, después de Venezuela, con un total entre reservas probadas y reservas probables de más de 54,9 trillones de pies cúbicos, valoradas en unos 150.000 millones de dólares.

A partir del año 2006 Bolivia comenzó a exportar **energía eléctrica** a países vecinos como Perú, Paraguay, Brasil y Argentina, con aproximadamente unos 200 megavatios a cada uno.

La **producción agrícola y pecuaria** ha adquirido mayor importancia en las últimas décadas principalmente en las regiones orientales tropicales. La **agricultura** andina se dirige fundamentalmente al autoconsumo o el abastecimiento interno. En las regiones andinas se produce principalmente: **maíz, trigo, patata y otros tubérculos**, cebada, quinua, hortalizas, etc. La cría de ganado bovino es bastante insignificante ya que la de mayor adaptabilidad es la autóctona los camélidos como es el caso de la **alpaca** de la cual se extrae su lana para la fabricación textil, ya que es considerada la mejor lana del mundo. También se produce arroz, sorgo, caña de azúcar, girasol, tabaco, maíz, yuca, cacao, café, coca, etc.



Salar de Uyuni, el mayor del mundo

En lo **pecuario** la cría de **ganado bovino y porcino**, así como la de animales menores, tiene gran importancia económica.

Bolivia es el tercer productor de hoja de coca del mundo, utilizada legítimamente de manera medicinal, aunque una parte de la producción es usada ilegalmente para la fabricación de cocaína.

Bolivia exporta fundamentalmente a EE.UU, Japón, Argentina, Brasil y Perú.